

## PARA CUIDARTE MEJOR

¿Desde cuándo es función del gobierno cuidarnos de nosotros mismos?

Karen Cancinos\*

A raíz de la muerte de la cantante Whitney Houston, en una conversación de fin de semana alguien en una reunión espetó: ¿Por qué el gobierno no la obligó a entrar a un centro de rehabilitación? Yo respondí que no es función del gobierno cuidar a la gente de sí misma, ni velar porque cada uno tome las mejores decisiones posibles respecto de su propia vida. Claro que es muy penoso que una señora con tamaño talento lo haya desperdiciado tan miserablemente en sus últimos años, se haya vuelto adicta y haya muerto prematura y lúgubrementemente, ahogada en una tina de hotel. Ni la vida ni la muerte de Houston me parecen ejemplos para ponerles a los hijos. Pero hay que entender no se puede ayudar a nadie que no quiere ser ayudado, ni atender a quien con sus acciones elige no ser atendido.

En lo que va del año, otra conocida actriz de edad madura, muy guapa ella, entró al hospital por “cansancio”. Pero lo que ocurrió es que Demi Moore se embutió alguna sustancia a raíz de la depresión que le entró por haberse separado de su joven y guapo tercer marido. ¿Debía el gobierno haber intervenido hace seis años para evitar que se casara con un chicuelo 17 años más joven, advirtiéndole que lo más probable es que este parara, más temprano que tarde, poniéndole los cuernos? Yo pienso que no es ni debe ser atribución de los gobernantes decidir las opciones vitales de gente adulta.

Así que, si el consumo de drogas está prohibido aquí, en Estados Unidos y en todos los países iberoamericanos, por razones de salud, es decir, porque las drogas son nocivas –eso nadie lo discute–, ¿por qué no prohibir también el consumo, incluso privado, de licor, cigarrillos, aguas gaseosas, frituras, embutidos, comida rápida, enlatada o congelada, pasteles y bollería, además de esa horrenda cosa llamada margarina? Si se les prohíbe porque son dañinos para la salud también se acabarían las industrias que los producen y distribuyen. Mejor todavía, ¿no? Al cabo son odiosas empresas grandes o multinacionales las que elaboran y venden tanta porquería. Volveríamos todos a la vida campestre, vegetariana y autárquica: elaboraríamos nuestros propios lácteos y pan, cultivaríamos nuestra huerta para asegurarnos de que no metemos a pesticidas a nuestros cuerpos, y cuando mucho intercambiaríamos con nuestros amables vecinos una que otra cosa a la manera de trueque. Correríamos descalzos por el prado, tomados todos de la mano cantando las bondades de la vida autosuficiente y alegrándonos porque aniquilamos la economía interdependiente, el medio de intercambio dinerario, el ruido publicitario y los retos y molestias de la vida en un mundo globalizado.

A los que tienen vocación totalitaria esto les suena a música. Pero para quienes encontramos que el mundo contemporáneo ofrece comodidad pero también miserias con las que hay que lidiar –decisiones ajenas incluidas–, la prohibición de usar drogas, raíz de la industria del narcotráfico, es de beneficio para pocos en detrimento de muchos. ¿Para quiénes es de provecho la prohibición? Para narcotraficantes y bien pagados burócratas de la DEA y de la ONU. ¿Para quiénes es el perjuicio? Para millones que hemos visto nuestros países encharcados en sangre por una guerra que no declaramos ni hemos querido jamás librar porque no es, ni ha sido jamás, nuestra.

\*Karen Cancinos es periodista de Siglo Veintiuno y profesora de Filosofía Social en la Universidad Francisco Marroquín.